



F-GD-07
V. 12
FA: 15-01-2025
Página 1 de 2

600 - 07

Caldas Antioquia, 25/03/2025

Señoras
Leticia Herrera Mora
Clara Castrillón Grajales
Calle 78 Sur # 35 -100
letty0079@hotmail.com
321 8013135
Sabaneta, Antioquia


20250326163844132090
Comunicaciones Oficiales despachadas
Marzo 26, 2025 16:38
Radicado 20252002090



Asunto: Respuesta PQRS 202503008342 - 20251001884

Señoras, Leticia Herrera M y Clara Castrillón G, reciban un cordial saludo,

Como secretario de planeación, con el fin de dar respuesta a su solicitud con radicado del asunto, en el cual usted solicita "(...) calle 138 sur # 46-157 con el objetivo de verificar lo sucedido el pasado 27 de febrero cuando cortaron dos preciosos árboles que fueron sembrados y cuidados desde el 2017, sin ningún permiso (...)" me permito informarle que la ingeniera ambiental contratista adscrita a esta dependencia realizó visita de verificación, encontrando 2 individuos arbóreos talados dentro del ingreso al edificio, revisando las bases de datos no encontramos que desde esta dependencia se haya realizado algún trámite de aprovechamiento forestal o de autorización de tala por estado fitosanitario o riesgo de volcamiento con la autoridad ambiental competente que por la ubicación la jurisdicción la tiene el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Es importante destacar que al momento de la visita se intentó contactar a la persona a cargo de la administración del edificio y no fue posible, señoras Herrera y Castrillón me permito comunicarle que se le dará traslado a la secretaria de seguridad y convivencia para que se responsabilice al actor de la tala de los individuos en mención y se le notificará a la autoridad ambiental para que también se inicie el proceso sancionatorio.

Centro Administrativo Municipal

Carrera 49 # 129 sur 50 - Parque Santander

Teléfono: (57) 604 3788500 NIT. 890.980.447-1

Email: contactenos@caldasantioquia.gov.co

Sitio web: www.caldasantioquia.gov.co



F-GD-07
V-12
FA: 15-01-2025
Página 2 de 2

Atentamente,

Mauricio Soto Ocampo
Secretario de despacho
Secretaria de planeación
Anexo: 2 folios

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Maria Isabel Gómez Campuzano	Ing. ambiental Contratista	Maria Isabel GC	25/03/2025
Revisó:	Mauricio Soto Ocampo	Secretario de despacho	/	25/03/2025
Aprobó:	Mauricio Soto Ocampo	Secretario de despacho	/	25/03/2025



600 - 07 - 07

Caldas Antioquia, 25/03/2025



202503260757224783

Memorando

Marzo 26, 2025 7:57

Radicado 2025-000783



Para: **Carlos Mario Gaviria Vélez**
Secretaria de Despacho
Secretaria de seguridad y convivencia

De: **Mauricio Soto Ocampo**
Secretario de despacho
Secretario de Planeación

Asunto: Traslado PQRS 20251001884

Secretaria de despacho. Carlos Mario Gaviria Vélez, reciba un cordial saludo

Se da traslado a PQRS 20251001884 a nombre de las señoras Leticia Herrera Mora y Clara Castrillón, por tala de individuos arbóreos en la calle 138 sur # 46- 157 en visita de verificación se encuentra que eran 2 individuos arbóreos codificados por el área Metropolitana ubicados al ingreso del edificio y que a la fecha desde esta dependencia no se ha realizado ningún trámite de aprovechamiento forestal o intervención por estado fitosanitario o riesgo.

Atentamente,

Mauricio Soto Ocampo
Secretario de despacho
Secretaria de Planeación
Anexo: 6 follos

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	María Isabel Gómez Campuzano	Ingeniera ambiental Contratista	María Isabel G	25/03/2025
Revisó:	Mauricio Soto Ocampo	Secretario de despacho	M	25/03/2025
Aprobó:	Mauricio Soto Ocampo	Secretario de despacho	M	25/03/2025

25/3/25, 15:09

Correo: Unidad Ambiental - Outlook

 Outlook

solicitud de visita por tala de individuos arbóreos caldas Antioquia

Desde Unidad Ambiental <unidadambiental@caldasantioquia.gov.co>

Fecha Mar 25/03/2025 15:09

Para atencionausuario <atencionausuario@metropol.gov.co>

Buenas tardes, se da traslado a PQRS 20251001884 a nombre de las señoras Leticia Herrera Mora y Clara Castrillón, por tala de individuos arbóreos en la calle 138 sur # 46- 157 en visita de verificación se encuentra que eran 2 individuos arbóreos codificados por el área Metropolitana ubicados al ingreso del edificio que fueron talados sin autorización.

En caso de requerir acompañamiento para la visita pueden comunicarse con la ingeniera ambiental Maria Isabel Gómez Campuzano al 301 415 10 70

atentamente
Secretaria de planeación
Unidad ambiental
Caldas Antioquia